AÑO XVI — SABADO 28 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.563

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 26

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

ACTUALIDAD POLITICA

LA ACTITUD DE MAURA

Una personalidad de gran relieve en la política, y que tiene motivos para saber cómo piensa el Sr. Maura, ha hecho á un periodista las siguientes interesantes manifestaciones:

«Crean ustedes—dice la personalidad de referencia—que Maura procederá en lo sucesivo, como quien es y como ha procedido siempre; que sabrá desechar toda tentación, que los agravios, la pasión ó sus amigos le sugieran, de abandonar su voluntario retraimiento político, para acudir diligente al Parlamento, donde tantos triunfos ha obtenido y donde con suma facilidad lograría otros tan estruendosos y completos que le compensaran, con creces, de las recientes decepciones y amarguras.

»Sería cándido negar la honda impresión que en su espíritu fuerte y luchador han producido los acontecimientos políticos que se han venido desarrollando desde la muerte trágica del malogrado Canalejas.

»Los desengaños, las decepciones, las ingratitudes y las deslealtades, causan siempre irreparable daño, y en Maura han producido grandes disgustos y preocupaciones, pero su buen juicio y su rectitud de carácter han sabido imponerse, sin que en los momentos más culminantes haya perdido su poderosa mentalidad, el necesario equilibrio, ni se haya dejado llevar por la pasión ó la impresionabilidad.

»Mal conocen á Maura, los que le han supuesto inclinado á hacer un llamamiento á las derechas, para formar con ellas un núcleo político de gran fuerza que pudiera crear dificultades á la Corona.

»Puede usted asegurar, como si lo hubiera oído de labios del Sr. Maura, que éste jamás hará nada que directa ni indirectamente pueda crear la menor dificultad al Trono.

»Maura no olvida que ha sido primer ministro de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; conoce hasta dónde llegan sus deberes y celoso de cumplirlos, como político, como monárquico y como español, procederá siempre respondiendo á los dictados de su patriotismo y de su lealtad á la Corona.

¿.....?

»En el período parlamentario que comenzará en breve, piensa permanecer inactivo y retraido. Estará totalmente alejado del Congreso para esquivar toda ocasión ó pretexto que pudieran aprovechar los que quisieran incitarle á intervenir en los debates. Claro está que á pesar de la firmeza de sus propósitos, tales cosas pueden ocurrir en los debates, que sea indispensable su presencia en la Cámara y hasta la intervención en los mismos y en tal caso no tendría más remedio, aunque ello le proporcionara gran contrariedad, que responder á los requerimientos que se le dirijan.

»No quiero dar motivo ni pretexto para que se le pueda atribuir el menor deseo de crear dificultades al Gobierno, y á esto solo obedece su propósito que dudo mucho pueda realizar, de permanecer alejado del Parlamento.

INFORMACION MILITAR

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Se ha concedido el retiro por edad, al oficial primero D. Benito Fernández Martínez, que estaba destinado en la Capitanía general de la sexta región.

ARTILLERIA

Sargentos ascendidos.—Han ascendido á brigadas por méritos en la campaña, los sargentos de Artillería con destino en la Comandancia general de Ceuta:

Del regimiento mixto, D. José López Guirado, D. Francisco Martín Bueno, D. Rafael Sigüenza, D. Antonio Moreno Pontes, don Salvador Carrero, D. Juan Sáez, D. Bernabé Ramírez Serrano y D. José Fernández Ruiz.

Del tercero de montaña, D. Manuel Rey, y D. Ruperto Alonso.

De la Comandancia, D. Emilio Avilés.

Del primero de montaña, D. Pedro Arroyo.

En la Comandancia general de Larache. Del grupo de montaña, D. Toribio Domingo, D. José Contreras, D. Andrés Páez, D. Ildefonso Ortega, y Teófilo Gómez de Diego.

Propuesta de destinos

Hoy publica el *Diario Oficial* una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Caballería é Intervención.

NUESTROS POETAS

PASTORA IMPERIO

En la roja alegría de una zambra gitana,
igual que en el misterio de un rito de sibila,
he visto retorcerse tus brazos de sultana
entre los esplendores de tu chal de Manila.

Tus bailes son la meta de las excelsitudes;
emborrachan de aroma, como el clavel la- [tino,
y con los siete vicios y las siete virtudes,
mientras que danzas, tejes un soneto divino.

¡Por tu boca sangrienta, por tus brazos [morenos,
por tu gracia y tu ritmo y por tus ojos, lle- [nos
de luces de esmeralda y luces de amatista,
eres--Pastora Imperio, maravillosa y una--
digna de haber danzado una noche de luna
ante la ensangrentada cabeza del Bautista!

JUAN JOSE LLOVET.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden desestimando la instancia de varios opositores, aprobados sin plaza en las oposiciones á notarías determinadas en el Colegio de Sevilla, en solicitud de que se les conceda el derecho de ser nombrados para cubrir las primeras vacantes de tercera categoría que ocurran en los diversos territorios notariales de la Nación.*

Real orden disponiendo que las cátedras que solamente en la Universidad de Madrid tienen catedrático titular, y en las demás Universidades están acumuladas á profesores de otras asignaturas, sean consideradas como únicas para los efectos de su provisión.

—Otra suprimiendo los grupos 1 al 17 de la Real orden de 24 de Mayo de 1902, para su aplicación en el régimen de provisión de cátedras vacantes, y declarando que las asignaturas de estudios superiores que se mencionan, tendrán como únicas análogas en el período de licenciatura las que se indica.

LA VIDA EN PALACIO

En el sudexpreso del Norte llegaron ayer á Madrid, á las doce y doce minutos de la tarde, SS. AA. los duques de Parma, que pasarán una breve temporada en Madrid.

La archiduquesa Isabel de Austria regresará á su país el 4 de Abril.

Parece confirmarse que el día 8 del mismo mes llegará la princesa Beatriz de Battenberg, madre de la Reina.

En breve se celebrarán en Palacio las solemnes ceremonias de cobertura de los Grandes de España, que aún no lo han hecho, y tomas de almohada de las nuevas damas de la Reina.

LA JUSTICIA DE LOS GITANOS

TIENEN UN TRIBUNAL SECRETO

DESCUBRIMIENTOS POLICIACOS

Bucarest, 27.—Por una casualidad, la Policía acaba de enterarse de que en la numerosa colonia de zíngaros de Craiova existe desde hace años un tribunal secreto que se reune á media noche y que pronuncia fallos á veces muy severos.

El hecho que ha motivado ese descubrimiento es buena prueba de ello.

Un zíngano, al cual uno de sus compañeros llamado Dudniann debía cien francos, murió, y su viuda, para hacerse pagar, se dirigió al jefe de la tribu.

Este convocó inmediatamente el tribunal secreto de los zínganos, y se dictó un fallo, según el cual, Dudniann sería ahorcado si no pagaba la deuda.

Para asegurar la ejecución del fallo, el jefe de la tribu hizo amarrar al condenado y lo mandó encerrar en su casa.

Pero uno de los «jueces» dió parte confidencialmente á la Policía.

Los agentes han encontrado al desgraciado deudor amarrado, y lo han puesto en libertad.

El jefe de la tribu convocó de nuevo el tribunal secreto, el cual condenó á muerte al «traidor».

El propio jefe se encargó de ejecutar la sentencia.

Y, en efecto, por la noche acechó al condenado y, de una puñalada, lo mató.

Los que pasaban detuvieron al asesino, entregándole á la Policía.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Dió comienzo á las siete y media de la tarde, siendo presidida por el primer teniente alcalde Sr. Lozano, y asistiendo los concejales Sres. Guajardo, Bravo, Ondero, Alcón, Lotero, Burgos, Parareda, Rincón, Larios, Carretero, Well y Fernández, escusándose de asistir los Sres. Cáceres y Gilarranz, el primero por enfermo y el segundo por encontrarse ausente.

Se aprobó por unanimidad el acta de la anterior sesión, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

Regidor síndico

Se designa al Sr. Larios, para que asista á las sesiones que han de celebrarse en el mes de Mayo, por la Comisión mixta de reclutamiento.

Arreglo de un camino

El general gobernador militar de esta capital, ruega se proceda al arreglo del primer trozo de un camino que va desde la carretera de Segovia á La Granja, al polvorín, el cual se encuentra intransitable, siendo necesario el paso de carruajes por el mismo para transporte de los materiales que contiene dicho polvorín.

El arquitecto informa que se debe proceder al arreglo, y después de una breve discusión, pasa el asunto á estudio é informe de la comisión respectiva.

A la comisión de propios

Don José Neira, en instancia presentada hace tiempo, en la que se hacía referencia á haber derribado las casas de su propiedad, números 3 y 5 de la calle de Cervantes, y cuya

Con tal determinación, manifestaba Gabriel tanta sabiduría como prudencia en el atrevido partido que había abrazado, y las mismas circunstancias que se iban presentando le ofrecieron una ayuda inesperada.

Al llegar á la plaza del Louvre, seguido de Martín Guerra, que entonces era el verdadero Martín Guerrra, notó en ella una agitación extraña; pero tenía su pensamiento demasiado preocupado para detener su consideración en los grupos y en los tristes semblantes de las asustadas gentes que los formaban, y que estorbaban su camino.

A su paso reconoció una litera con las armas de la casa de Guisa, de la cual vió descender al cardenal de Lorena, que lo saludó afectuosamente.

—¡Oh! sois vos, señor vizconde de Exmes—dijo Carlos de Lorena—os veo bueno enteramente; ¡tanto mejor, me alegro mucho! Mi hermano me pide noticias de vuestra persona en su última carta, y con gran de interés.

—¡Ah! ¡monseñor! ¡tanta bondad!...—replicó Gabriel.

—La mereceis, amigo mio, por vuestro valor—añadió el cardenal;—pero ¿adónde vais tan apresurado?

vivir para los dos huérfanos que la Providencia había puesto á mi solo cuidado y protección, y cobré la salud.

—¡Pobre mujer! ¡pobre martir!—dijo Gabriel apretando la mano de Aloísa entre las suyas.

—Pasado un mes—prosiguió la nodriza—os llevé á Montgommery, conforme á las instrucciones de mi esposo; y como lo había predicho el señor de Montmorency, sólo una semana se habló en la corte sobre la extraña desaparición de vuestro padre y su escudero; luego se habló menos de ello, y por fin la próxima llegada del emperador Carlos V, que debía atravesar la Francia para ir á castigar á los habitantes de Gante, fué ya después el único objeto de las conversaciones.

En el mes de Mayo del mismo año, cince meses después de la creída muerte de vuestro padre, nació Diana de Castro.

—¡Es verdad!—contestó Gabriel pensativo.—¿Y era entonces Diana de Poitiers amante de mi padre? ¿Amó al Delfin después que á él, ó al mismo tiempo que á él?... !Misteriosas preguntas que los maldicientes rumores de una corte corrompida no son bastantes á darles solución!... ¡Pero mi pa-

obras fueron paralizadas por el excelentísimo Ayuntamiento, por no atenerse á las autorizaciones concedidas, pide se le deje reconstruir ó se le expropie el solar.

El arquitecto dice procede la expropiación.

La comisión propone por tanto, que se adquiera el solar.

El Ayuntamiento acuerda que pase á la comisión de propios y se entablen gestiones para su adquisición.

Extractos de las sesiones

Se acuerda remitir los extractos de las sesiones celebradas en Febrero al señor gobernador, para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Préstamos del Pósito

Se conceden préstamos del Pósito á varios vecinos de Brieva, Revenga, Madrona, La Losa, Palazuelos y Zamarramala.

Telegramas de felicitación y de gratitud

Por el señor secretario se da lectura de dos telegramas, uno que dirige el Sr. Cáceres, en nombre del Ayuntamiento, al recientemente nombrado obispo de esta Diócesis, en el que le felicita por su merecido nombramiento, y otro del referido señor obispo, en el que da las gracias al Sr. Cáceres, Ayuntamiento y pueblo en general de Segovia, por su cariñosa felicitación.

La corrida de ferias

El señor presidente pone á discusión si se han de dar ó no corridas de toros en las próximas ferias.

El Sr. Lotero asegura que no es adversario del arte de Montes, sino antes al contrario, se siente taurómaco y hasta conoce las reglas taurinas... (Hay un momento de risa en el público y otro de vacilación en el orador, que no sabe si continuar su oratoria ó *abrirse de capa*, decidiéndose por fin á decir, que á pesar de su amor al arte taurino, no cree conveniente dar ninguna corrida de toros, durante las próximas ferias, para evitar las pérdidas que éstas traen consigo para el erario municipal.

Los Sres. Ondero, Burgos y Guajardo, opinan que debe darse una en el día de San Pedro, por administración, rogando este último que se limite la cifra del presupuesto de gastos.

Se señala la citada cifra en 16 á 18.000 pesetas, y se aprueba la opinión de los citados señores, con el voto en contra del Sr. Lotero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El turismo en Segovia

El Sr. Burgos, que en representación del Ayuntamiento asistió á una reunión en la que quedó constituída la Junta y Comité para el fomento del turismo en Segovia, ruega se asigne una cantidad con que el Municipio ha de contribuir á los fines de esa Asociación.

Se consigna para este objeto la cantidad de 500 pesetas.

Sobre unos pupitres

El Sr. Burgos manifiesta que en virtud del exagerado coste de los pupitres que se estaban construyendo en el taller de los Huertos, pues solamente de jornales se llevan ya gastadas 347,85 pesetas, y sabiendo que los harían más baratos en cualquier otro taller, cree debe suprimirse el indicado taller, siendo perjudicial en lugar de beneficioso para el Ayuntamiento.

Se entabla una acalorada discusión sobre este asunto, acordándose que la comisión de obras vea la utilidad de ese taller, obrando después como mejor convenga.

El mercado cubierto

El Sr. Guajardo preguntó cúando se van á empezar las obras de explanación de la calle de Perocota, para construir un mercado cubierto.

Derribo de un soportal

Asimismo pregunta el Sr. Burgos si se ha terminado el plazo que se le concedió al dueño de un soportal existente en la calle de José Zorrilla, para destruirle.

De higiene

El Sr. Ondero ruega, que se prohida que suelten de las cochiqueras existentes cerca del Paseo Nuevo, los cerdos de éstas á la hora en que hoy se hace, pues es precisamente la más inoportuna y molesta para el gran número de transeuntes que pasea por dicho lugar.

Otros ruegos

Así mismo ruegan: el Sr. Burgos, que se arregle el paseo del Obispo, y que se obligue á los propietarios á tener en buenas condiciones los canalones de sus casas.

El Sr. Rincón, que se arregle la calle de la Muerte y la Vida y la Puerta de Madrid.

El Sr. Guajardo, ruega se activen los expedientes instruídos sobre venta de un solar, y expropiación de algunas casas de la calle de Isabel la Católica.

Y el Sr. Fernández, que se prohiba depositar basuras en un solar situado en la calle de San Clemente, y se proceda al arreglo de una alcantarilla de la calle de Pinilla.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

Estado de fondos, 5 556,80 pesetas.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Observaciones meteorológicas

Temperatura máxima del día de ayer, 16 grados sobre cero.

Mínima de la noche última, 1 grado sobre cero.

Estado del cielo en el día de hoy, celajes.

Dirección del viento, Sudoeste.

Presión barométrica, 643 milímetros.

Pronóstico: Tiempo variable.

La infanta Isabel en Segovia

A las doce ha llegado hoy á Segovia S. A. R. la infanta doña Isabel, á quien acompañaban su dama la señorita Margot Beltrán de Lis, el grande de servicio y la dama de los duques de Parma, y la dama de honor de la archiduquesa Isabel de Austria.

Han hecho el viaje en automóvil por el puerto de Guadarrama.

La Infanta y su dama vestían de negro, por luto de corte, con motivo del fallecimiento del infante D. Francisco de Borbón, ocurrido en Cannes.

A las puertas de la Catedral esperaban á S. A., el general gobernador, Sr. Vidal, con su ayudante, el comandante de Artillería Sr. Menacho; el gobernador civil interino, Sr. Moreno; el alcalde, Sr. Cáceres; el director de la Academia, Sr. Ortega, y el primer jefe de la Guardia civil, señor Lafita.

También cumplimentó á la augusta dama una comisión del Cabildo.

La infanta doña Isabel y sus ilustres acompañantes visitaron la Catedral, y desde allí se trasladaron al Alcázar, despues de admirar el patio de la casa del marqués del Arco, y luego hicieron una rápida visita á los Templarios y el Parral.

Poco después de la una y medi salieron S. A. y sus acompañantes para La Granja.

Allí almorzarán y visitarán el Palacio y los jardines de aquel Real Sitio, proponiéndose regresar á Madrid en las últimas horas de la tarde.

Carnet del reporter

Aniversario

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo, Ilmo. Sr. D. Francisco Santiuste Hernández, presidente que era del Monte de Piedad, de la Cruz Roja y del Refugio de Pobres, y que había desempeñado los cargos de alcalde y de presidente de la Sociedad Económica.

El Sr. Santiuste dejó en Segovia grata y duradera memoria, llevándose al sepulcro la consideración y el afecto de todos los buenos segovianos.

Descanse en paz nuestro inolvidable amigo, y reciban sus hijas y familia toda el testimonio de nuestro sentido pésame que hoy les renovamos al conmemorar tan triste aniversario.

Enferma

Se encuentra ligeramente indis puesta la esposa de nuestro buen amigo el inspector de Higiene Pecuaria, D. Rufino Portero.

Celebraremos el alivio de la enferma.

Mejorada

Ha experimentado notable mejoría, en la enfermedad que la aqueja, una niña de corta edad, hija del capitán del regimiento de Sitio D. José Acevedo.

De viaje

Ha salido para Ciudad Real, el deán M. I. Sr. D. Manuel Campos Moro, con objeto de felicitar personalmente al obispo electo de esta Diócesis, Sr. Gandásegui, con quien le une antigua y buena amistad.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al ilustrado abogado de Santa María de Nieva y querido amigo nuestro, D. Cándido Illera.

—Se encuentra en Segovia nuestro buen amigo el ilustrado alcalde de Bernardos D. Pablo Escorial.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Esteban Sanz, 7.00,26 pesetas.
Don P. Heredero, 838,97.
Don Mariano S. Frutos, 16r,01.
Doña Mariana Entero, 288,16.
Don Fidel Herrero, 972,40.
Don Juan F. Villas, 326,01.
Den Bonifacio Fernández, 118,16.
Don Gabino Nieva, 109,18.
Señor depositario pagador, pesetas 1,486,89.

COCHE APEDREADO

EL CARDENAL ALMARAZ

Sevilla 27.—El cardenal Almaraz ha sido objeto de una agresión.

Volvía de dar su acostumbrado paseo en coche, y al pasar por la Avenida de Miraflores, un grupo de chiquillos apredreó el carruaje, rompiendo los cristales.

El prelado sufrió el natural sobresalto, y cuantos presenciaron el suceso protestaron contra la salvajada. y por la pasividad de los guardias, que dejaron escapar á los pequeños salvajes.

POR LA PROVINCIA

DESDE SAN ILDEFONSO

Nuevo alcalde

Complacencia grande nos cabe, en poder hacer público testimonio, del acto realizado en el día de hoy, por el dignísimo Ayuntamiento de este Sitio, al llevar á cabo la designación del ilustrado hijo de esta localidad, D. Francisco García del Pozo, para desempeñar la Alcaldía.

Vacante ésta, por fallecimiento, cumpliendo los requisitos legales se hacía preciso en la primera y ordinaria sesión, llevar á cabo la elección de presidente y con unanimidad, con verdadera satisfacción del cumplimiento de un deber de conciencia, los ediles todos, han señalado quien había de ocupar el cargo. Un hijo de la población ha sido el designado con beneplácito general, y el dar público testimonio de esta satisfacción, lo es para nosotros.

Ardua es en estos momentos la pesada carga que sus dignos compañeros de Concejo, han echado sobre sus hombros y así lo reconoció al terminar el acto el señor García, en las sentidas palabras que dirigió al Municipio; pero nosotros esperamos de sus altas dotes que sabrá en tan digno cargo hacer labor elevada, y como hijo de la población mirar antes que nada por su bienestar é intereses.

Las especiales condiciones de esta población, tan sometida á vaivenes en sus generales ingresos, se ven hoy afortunadamente en una situación de relativa seguridad, debido á lo que los veranos son en sí para la misma, en estos últimos años transformados y al importante factor de la industria establecida por la Sociedad «Esperanza» con la grandiosa fábrica de cristal de la Real Casa, hoy en explotación y completamente modificada conforme á los más modernos adelantos, dando por resultado en el transcurso de solo diez años, que los ingresos municipales que antes no llegaban á las sesenta mil pesetas, hayan sido en el año transcurrido de mil novecientos trece, de noventa y siete mil.

Nadie mejor hoy que el Sr. García, hijo de la población y sus dignos compañeros de Concejo, en su casi totalidad también de la misma, para lealmente y con la tranquilidad de todos, atender sus necesidades y prosperidad, miradas y sentidas pues los anteriores ejecutamientos, pero sin los medios de que por fortuna se va disponiendo actualmente.

Cuenta pues el Sr. García con nuestra más cordial felicitación y lo mismo los restantes municipales que le han votado.

CORRESPONSAL.

San Ildefonso 27 de Marzo de 1914.

DECRETO IMPORTANTE

Las aguas potables

Es importante, y, en líneas generales, de beneficiosa reforma, el decreto que ayer firmó S. M. concediendo auxilios á los Municipios para el abastecimiento de aguas potables.

El máximum de este auxilio se fija en 40.000 pesetas. El estudio y la redacción de los proyectos se realizará por la Dirección de Obras públicas, cuando se trate de Ayuntamientos que tengan menos de 4.000 vecinos. En otro caso, los costará el Ayuntamiento. Y en ambos habrá de recaer la aprobación del ministerio de Fomento, y habrá de preceder información pública.

Cuando las obras no cuesten más de pesetas 80.000, el ministro podrá acordar su ejecución por el Estado, siempre que el Ayuntamiento respectivo se comprometa á entregar los terrenos necesarios para las obras y á satisfacer el 50 por 100 de su presupuesto, así como el total exceso que pueda producirse sobre la cifra del presupuesto aprobado durante la realización de las mismas.

El Municipio deberá abonar el 10 por 100 del importe de la certificación semestral de obras ejecutadas. Este pago forzosamente se hará efectivo en el mes siguiente. El 40 por 100 restante se abonará durante un periodo que no exceda de veinte años, á contar de la fecha en que el Estado dé por terminadas las obras.

El exceso de coste sobre la cifra de pesetas 80.000 correrá de cuenta exclusiva del Ayuntamiento.

La subvención de auxilio se abonará cuando estén las obras conclusas. El Municipio solventerá la deuda en un plazo que no exceda de veinte años.

Las ventajas de este decreto son exclusivamente para los Municipios, y no podrá extenderse a sociedades ni corporación alguna.

ESCUELAS Y MAESTROS

Relación de antedentes

El jefe de la Sección administrativa de Sevilla, remite al de esta la relación de antecedentes del maestro D. Carlos Rodao.

Remisión de uu título

La maestra doña Valeriana Santiuste, remite su título para que se diligencie.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados

Hoy se ha visto ante el Tribunal del Jurado la causa que se seguía contra Eulalia Fernández, por el delito de infanticirdio.

El Ministerio fiscal pedía para la procesada la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

En la sesión celebrada esta mañana, el Ministerio fiscal ha sostenido sus conclusiones, acusando á la procesada del d lito que arriba se menciona, y solicitando en su virtud la

dre vive! ¡mi padre debe vivir! yo lo hallaré, Aloísa; desde este instante hay en mi dos hombres que sabrán hallarlo; un hijo y un amante.

—¡Dios lo quiera!—respondió Aloísa.

—¿Y nada has podido saber después, Aloísa, sobre la prisión en que aquellos perversos sepultaron á mi padre?

—Nada absolutamente, monseñor; el único indicio que sobre ello pudimos alcanzar, fueron aquellas palabras que Perrot oyó decir á Montmorency, de que el gobernador de Chatelet era un muy su amigo, y de cuya conducta respondía él mismo.

—¡El Chatelet!—exclamó Gabriel—¡el Chatelet! Y rápidamente su reminiscencia le trajo á la memoria el silencioso y desolada anciana á quien le estaba rigorosamente prohibido pronunciar una palabra, y cuya vista le causó una sensación extraña cuando lo visitó en los profundos calabozos de la prisión real.

Gabriel se arrojó á los brazos de Aloísa, deshaciéndose en lágrimas.

XXV

EL RESCATE HEROICO

En la mañana del 12 de Agosto, Gabriel de Montgommery, con paso firme y resuelto, se encaminó al Louvre con el objeto de pedir al rey una audiencia.

Predispusieron entre Aloísa y él, con la mayor prudencia, lo que debía decir y hacer. Convencido de que la violencia de nada le serviría, y que más bien le sería perjudicial con un adversario coronado, exponiéndole á sufrir la misma suerte que cupo á su padre, resolvió Cabriel observar una conducta firme y digna, aunque moderada y respetuosa. Se propuso pedir y no exigir. En último adverso resultado, siempre le quedaba tiempo de hablar alto; y creyó oportuno probar si los años transcurridos desde el encierro de su padre habían embotado el odio de Enrrique II.

pena que el Código prescribe para estos casos.

La defensa, que estaba á cargo del Sr. Zamarriego, por imposibilidad de encargarse de ella el Sr. Cáceres que es á quien se encomendó, estableció hechos que estimaba no constituían delito y pidió la absolución de la procesada.

El Tribunal del Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, dictando la Sala, en su virtud, sentencia absolutoria.

Señalamiento para el lunes

El lunes tendrá lugar la vista de la causa instruída contra Pedro Aparicio y otro, vecinos de Bernardos, por el delito de explosivos.

Defensor, Sr. La Calle (D. Fernando).

Procurador, Sr. Casado.

NOTICIAS

Sermón

En la Catedral predicará mañana durante la misa mayor, el chantre y provisor M. I. Sr. D. Mariano Martínez.

La Cruz Roja de Segovia

Mañana á las doce celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento, Junta general ordinaria la Comisión provincial de la Cruz Roja, para darse lectura á la memoria de Secretaría, y aprobación de cuentas.

Las clases de adultos

El día 31 de Marzo se dará por terminado el curso en las escuelas nocturnas de esta capital.

Nueva sociedad de recreo

Según nuestras noticias, la Junta directiva de la nueva sociedad de recreo que trata de establecerse en el salón que ocupó La Góndola Azul, celebrará mañana por la noche una reunión, á la que asistirán todos los miembros que la componen, con objeto de ultimar resoluciones y acuerdos.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Plácido Alvarez de Tejera.

Hospital y Provisiones, tercer capitán de la Zona.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Vidal.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de doce á una y media, en la plaza Mayor:

1.º Le Val Joli, pasodoble (1.ª vez).—Allier.
2.º Guillermina, gavota.—Mateo.
3.º Juegos Malabares. I, Preludio. II, Duo de Marieta y Tonino. III, Canción del pajarito.—Vives.
4.º Gran Obertura (1.ª vez).—Parés.
5.º Eva, valses de la opereta,—Lehar.
6.º El Explorador es valiente, pasodoble de la zarzuela (1.ª vez).-Peñalva.

Real Automóvil Club de España

Para el día 31 de Mayo prepara esta entidad, una gran fiesta deportiva, titulada Concurso de Navacerrada, para coches de carreras y de turismo.

Este concurso se celebrará en el Puerto de Navacerrada, saliendo los que en él tomen parte, del kilómetro 1 de la carretera de La Granja, hasta el 20, y siguiendo, una vez terminada la prueba, á volver por el Guadarrama, evitando de este modo aglomeración y tal vez algún incidente.

Conciertos

Esta noche, á las nueve, dará un gran concierto musical en el café Suizo, con arreglo á un escogido programa, el notable terceto de violín, bandurria y guitarra, compuesto por los aplaudidos concertistas Sres. Guarrás, Gil y Coma.

Un beodo

A la una y media de esta madrugada, Juan Díez de la Iglesia, de veintinueve años de edad, sufrió por su completo estado de alcoholismo, una caída, á consecuencia de la cual se produjo una herida contusa en la región superciliar derecha y varias erosiones en el pómulo del mismo lado.

De dichas lesiones fué curado en la Casa de Socorro aplicándole también una dosis de amoníaco.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Alejandro Sánchez Minguela, Jacobo López Varela y María del Pilar López Varela, y la de defunción de Santiago Gómez Santos, de cuarenta y cuatro años de edad.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 38,50 pesetas.
100 kilos, íd. «Pilarcita», á 39.
100 íd. íd. fina, á 38.
100 íd. íd. superior, á 37,50.
100 íd., íd. E. B., á 37.
100 íd. íd. Victoria, á 36,50.
100 íd. íd. Concha, á 35.

Salvados.--Los 100 kilos de tercerilla, á 24 pesetas.

Idem 100 íd. de salvado, 1.ª, á 18.
Idem 100 íd. de íd. 2.ª, á 17.
Idem 100 íd, de íd. 3.ª, á 17.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Vctoria, con saco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Fuencisla, á 39.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd.. 28, íd. íd.íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvos de limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.

Santa María de Nieva

La cosecha se presenta buena.
El tiempo es bueno.
Vendedores bastantes.
Se vendieron 2 vagones de trigo y 2 de cebada.

Los precios más corrientes para los distintos artículos son así:

Trigo á 50,50 reales fanega, centeno á 41, cebada á 24, algarrobas á 42.

Garbanzos superiores á 150 reales fanega, regulares á 120 y medianos á 90

Valladolid 27

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 150 fanegas de trigo á 52'25 reales.
Tenddencia floja.

Mercado de Arco.—La entrada ha sido 50 fanegas de trigo á 52,25.
Centeno á 39,25 reales una.

Barcelona 25

Hoy se ha vendido trigo de San Esteban para fuera de Barcelona á 49,75 y 50 reales.

Medina del Campo 26

En el mercado de hoy entraron 350 fanegas de trigo, que se vendieron á 51,50 reales las 94 libras.
Tendencia sostenida.

Arévalo 26

La entrada ha sido de 300 fanegas.
Se cotizó el trigo á 51 reales fanega.
Centeno á 37 y 37,50.
Cebada á 28.
Algarrobas á 35 y 36.
Tendencia firme.
Tiempo ventoso.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 28 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato ha despachado esta mañana con el Rey.

Después cumplimentó á los duques de Parma. Estos acompañados de S. M. el Rey visitaron el Museo de Pinturas, de cuya visita salieron muy complacidos.

El reglamento de la industria textil

El Sr. Dato anunció á los periodistas que el lunes se firmará el reglamento de la industria textil, que ha sido redactado por el Instituto de Reformas Sociales.

El Presidente encareció la importancia del citado documento y tuvo frases de elogio para el Intituto de Reformas Sociales que tan acertadamente ha desempeñado el cometido, que el Gobierno le encomendó.

El general Silvestre

Ayer visitó al señor Dato el general Fernández Silvestre, celebrando ambos personajes una larga conferencia.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo que en ella se trató.

Otras conferencias

Después conferenció el Presidente con el general Azcárraga. El tema de la conferencia fueron los nombramientos de los que han de constituir la Mesa del Senado.

En Gobernación

Al recibir á los repórters el ministro de la Gobernación, manifestó que no tenía ninguna noticia que dar.

Un representante de la Prensa dijo:

—Por ahí no se habla más que del asunto de Burguete.

—Está bien—repuso el ministro—que se hable por ahí para que no se hable aquí.

Y dando media vuelta se marchó á su despacho.

Las sufragistas inglesas

Un periodista indicó al señor Dato, que las sufragistas inglesas habían acogido con simpatía las palabras que pronunció el jefe del Gobierno, respecto al voto de las mujeres.

El presidente dijo, que desde luego simpatizaba con las ideas feministas, aunque rechazaba los procedimientos que ponen en práctica las mujeres inglesas.

Los Grecos de Toledo

El gobernador de Toledo comunica que, las monjas del monasterio de Santo Domingo, niegan la desaparición de algunos Grecos, añadiendo que lo que hicieron fué guardarlos, retirándolos para exhibirlos en la exposición que se celebrará.

DE MARRUECOS

Un soldado muerto

Telegrafían de Tetuán, que ha tenido lugar un ligero tiroteo, en las inmediaciones de dicha capital, resultando un soldado de nuestras tropas muerto.

El enemigo fué rechazado con fuego de fusilería, causándole algunas bajas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior....................	80,05
Amortizable..............	99,50
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco........	449,50
Acciones de Tabacos........	289,00

CAMBIOS

París á la vista............	00,00
Londres á la vista.........	26,71

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona. | Sres. L. Calderón y Comp.ª [illegible] | Sres. Oberman y Comp.ª [illegible]

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. | Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

DE OCASION [illegible]

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la avariosis é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

ESTÓMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO

EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados **á brazo**

JUAN MARGARETO

CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tante loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y horta lizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES. Se venden y alquilan cirios

La Central Anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MÁS ECONÓMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

Esquelas, anuncios en general

Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS

DE SEGOVIA

GRATIS FACILITA

Preceptores, profesores institutrices, doncellas, niñeras, cocineras y criados de todas clases.

Augusto Figueroa, núm. 16

MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 28 Marzo 25 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo os puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes dtoara dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Caballo [illegible], admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARÍS.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DEL

DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, 5. Juan Bravo, 20

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, esquelas de defunción, cartas, circulares y obras de todas clases, etc., etc.



TINTAS DE LAS MEJORES MARCAS

"VILLE DE PARIS,"

HC. STEPHENS



DE ACTUALIDAD

Impresos para la frmación de repartos de Consumos, con las demostraciones del número de habitantes, según el Censo; relaciones complementarias y diligencias de exposición al público, juntamente con papeletas de notificación de cuota individual.

Repartos de Rústica y Urbana, y Padrones de Cédulas personales.

IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES,
PARA MAESTROS Y DEMAS CENTROS OFICIALES.